

## III ENCUENTRO DE MUJERES POLICIAS DE ALTO RANGO DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

### RESOLUCIONES

Reunidas las delegadas propietarias y suplentes a la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación del Enfoque de Género en el marco del III Encuentro de Mujeres Policias de Alto Rango de Centroamérica y el Caribe, realizado del 25 al 28 de septiembre del 2001, en Santo Domingo, República Dominicana; acompañadas de miembros y miembros de las jefaturas de cada una de las instituciones Policiales participantes; convocadas(os) por la Comisión de Jefes de Policias de Centroamérica y el Caribe, con el objetivo general de *"Contribuir al fortalecimiento del proceso regional de modernización y desarrollo que impulsan las Instituciones Policiales de Centroamérica y el Caribe, para la incorporación de la perspectiva de género, en el ámbito interno y en la prestación de servicios"*.

A partir de un proceso de trabajo, discusión, intercambio de experiencias y presentación de ponencias; en correspondencia con el objetivo planteado, establecemos las siguientes resoluciones que serán presentadas a la aprobación de la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y El Caribe:

1. Continuar avanzando en la implementación de las Resoluciones del I y II Encuentro, en cuanto a:
  - 1.1. Funcionamiento de la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación del Enfoque de Género y la aplicación de su reglamento.
  - 1.2. Incorporación del enfoque de género en los documentos rectores de las Instituciones.
  - 1.3. Desarrollo en las agendas de las reuniones de la Comisión de Jefes de Policía, de capacitaciones sobre el enfoque de género.

- 1.4. Creación y/o fortalecimiento de las Instancias especializadas para la atención a la mujer y a la niñez víctima de violencia, estableciendo las coordinaciones necesarias con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y retomar las propuestas elaboradas en este ámbito durante el II Encuentro, para un servicio eficaz e integral a la población.
- 1.5. Remisión a la Secretaría Regional de las observaciones y aportes a los modelos estadísticos entregados, sobre la atención de la violencia intrafamiliar y sexual, para integrarlo al Sistema Estadístico Policial de Centroamérica y El Caribe (SEPOLCAC), a más tardar el 15 de octubre del presente año.
2. Solicitar a la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y el Caribe (CIPCAC) que retomen y ratifiquen los acuerdos de este III Encuentro durante la XII reunión Extraordinaria.
3. Solicitar a los y las Jefes de Policía de cada institución miembro de la CIPCAC se realicen las gestiones necesarias para que se incorpore el enfoque de género como un eje transversal en la planificación de sus instituciones.
4. Instar a los y las Directores Generales a ratificar de forma oficial a las Delegadas Propietarias y Suplentes para integrar la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación del Enfoque de Género, asegurando estabilidad en la designación y el apoyo institucional.
5. Solicitar que la Secretaría Regional remita la propuesta de Plan de la Comisión de Coordinación Regional, con los insumos brindados en este Encuentro, a las delegadas de cada Institución el 31 de octubre del presente año, quienes a su vez devolverán el Plan con sus observaciones a la Secretaría Regional en un plazo máximo de 30 días posteriores a su recepción, el cual se devolverá en calidad de documento final 15 días después.
6. Las delegadas deberán elaborar y remitir a la Secretaría Regional los planes nacionales anuales elaborados con base en el Plan Regional, el 31 de enero del año 2002.
7. Las Delegadas Titulares y Suplentes de cada país deberán reunirse con los Secretarios Nacionales de cada Institución ante la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y el Caribe a fin de definir los mecanismos de trabajo a seguir para la implementación del contenido del Reglamento de la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación del Enfoque de Género.

8. Proponer a los Jefes de Policía que presupuesten fondos para la ejecución de los planes y programas en la incorporación del enfoque de género, así como realizar las gestiones para la captación de recursos con organismos de cooperación internacional y nacional y ejecutar similares acciones para asegurar la continuidad del Proyecto Regional *"Enfoque de Género en la Modernización de las Instituciones Policiales y en la Seguridad Ciudadana"*.
9. Proponer que el Proyecto Regional *"Enfoque de Género en la Modernización de las Instituciones Policiales y en la Seguridad Ciudadana"*, en su etapa de continuidad, incorpore como instituciones pilotos al Organismo de Investigación Judicial y Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, a la Policía Técnica Judicial de Panamá, a la Policía Nacional de República Dominicana y a la Policía Nacional Civil de Guatemala.
10. Con base en el artículo 16 del Reglamento de la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación del Enfoque de Género, las delegadas propietarias deberán presentar al 15 de marzo del año 2002 y otro previo al IV Encuentro, los respectivos informes generales.
11. Con base en el artículo 20 del Reglamento de la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación del Enfoque de Género, solicitar al Presidente de la Comisión de Jefes de Policías de Centroamérica y el Caribe, convocar a reunión ordinaria de la Comisión de Coordinación Regional, en la República de Guatemala, el 30 de marzo del 2002 y a otra de carácter preparatorio, cuatro meses antes de la realización del IV Encuentro.
12. Las Delegadas de las instituciones presentes proponemos a la República de Panamá como país sede del IV Encuentro de Mujeres Policías de Alto Rango de Centroamérica y el Caribe para ser realizado en septiembre del 2002.
13. La Secretaría Regional de la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y el Caribe asume el compromiso de elaborar una propuesta de logotipo, para los próximos encuentros, que tenga carácter permanente y considere elementos del logo del III Encuentro.

Agradecemos a la Policía Nacional de República Dominicana, al Comité Organizador, a la Secretaría de Estado de la Mujer y otros organismos nacionales que apoyaron este Encuentro su labor y las gestiones realizadas para el desarrollo exitoso de este evento. A la Cooperación

Técnica Alemana GTZ por su auspicio y asistencia técnica; a la Unidad Técnica del Proyecto Regional y a la Asesoría Técnica de la Unión Europea en El Salvador.

Santo Domingo, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil uno.

Delegadas de las Instituciones Policiales:



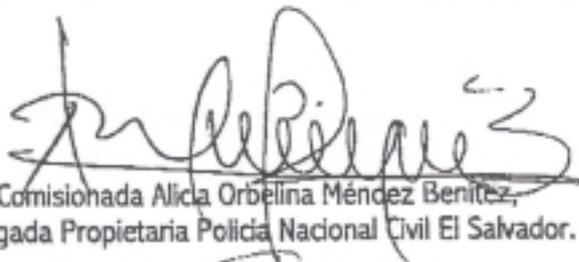
Licenciada Alba María Solano Chacón,  
Delegada Propietaria Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica.



Comisionada Zelma Alarcón Fonseca,  
Delegada Propietaria Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica.



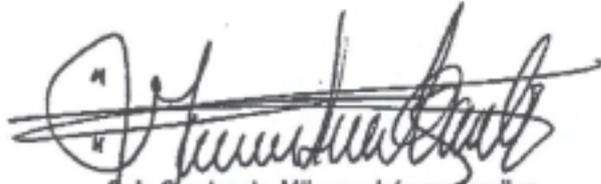
Sargenta Ericka Madriz Chinchilla,  
Delegada Suplente Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica.



Sub-Comisionada Alicia Orbéline Méndez Benítez,  
Delegada Propietaria Policía Nacional Civil El Salvador.



Comisionada Marta Zoila Uribe Andrade,  
Delegada Suplente Policía Nacional Civil de El Salvador.



Sub-Comisaria Milagro López Aguilar,  
Delegada Propietaria Policía Nacional Civil de Guatemala.



Oficial Primera Rosa María Juárez Aristondo,  
Delegada Suplente Policía Nacional Civil de Guatemala.



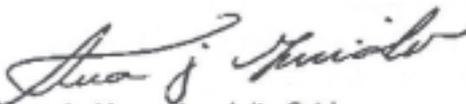
Sub-Comisionada Mirna Susazo Rivera de Avelar,  
Delegada Propietaria Policía Preventiva de Honduras.



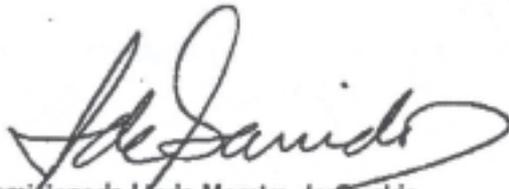
Inspectoría Sulma Selenia Reyes Amaya,  
Delegada Suplente Policía Preventiva de Honduras.



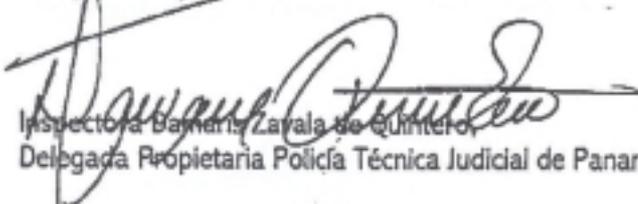
Comisionada General Eva Sacasa Gurdán,  
Delegada Propietaria Policía Nacional de Nicaragua.



Comisionada Mayor Ana Julia Guido  
Delegada Suplente Policía Nacional de Nicaragua



Sub-Comisionada Lenda Moreira de Garrido,  
Delegada Propietaria Policía Nacional de Panamá.



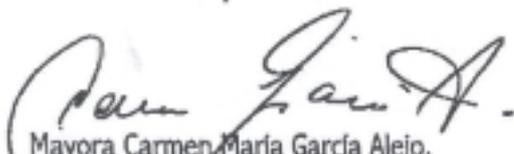
Inspectora Barmaris Zavala de Quintero,  
Delegada Propietaria Policía Técnica Judicial de Panamá.



Capitana Belkis Vega,  
Delegada Policía Nacional de Panamá.



Generala de Brigada Paulino,  
Delegada Propietaria Policía Nacional de República Dominicana.



Mayora Carmen María García Alejo,  
Delegada Suplente Policía Nacional de República Dominicana.



Subcomisionado Augusto Cotto Castaneda.  
Secretario General de la Comisión de Jefes de Policía  
de Centroamérica y el Caribe  
Coordinador de la Comisión de Coordinación Regional para la Incorporación  
del Enfoque de Género.

Miembros de la Jefatura presentes en el Encuentro:



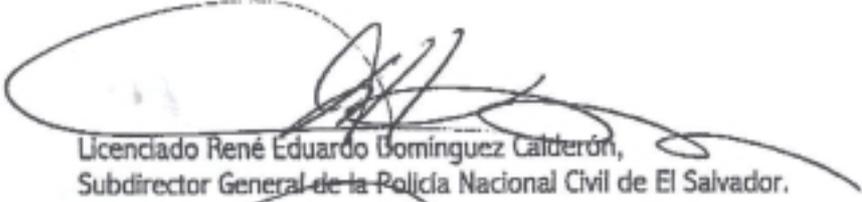
Señor Carlos Barés Weeden,  
Director General de la Policía Nacional de Panamá y  
Vicepresidente de la Comisión de Jefes de Policía de Centroamérica y el Caribe



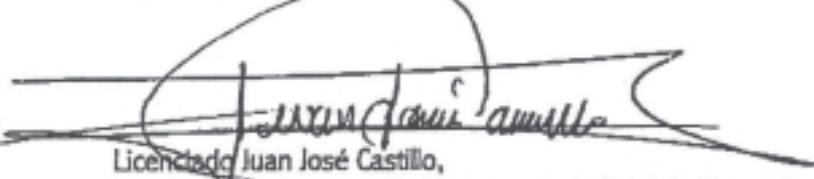
Licenciada Lineth Sabido Chaverri,  
Directora General del Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica



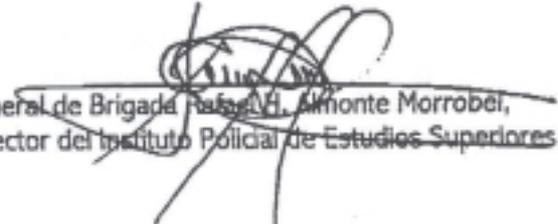
Primer Comisionado Edwin Cordero Ardilla,  
Director General de la Policía Nacional de Nicaragua.



Licenciado René Eduardo Domínguez Calderón,  
Subdirector General de la Policía Nacional Civil de El Salvador.



Licenciado Juan José Castillo,  
Secretario General de la Policía Técnica Judicial de Panamá.



General de Brigada José H. Monte Morrobel,  
Director del Instituto Policial de Estudios Superiores (IPES) de República Dominicana